Número 74.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
—o—
PALMA. Imprenta Balear. Rullan, hermanos. Garcia.
MAHON. Orfila. (D. Dom.º)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los dias, excepto los sábados, (ahora los domingos.)

EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
—o—
Por un mes.
EnMallorca. . . . 8. rs.
En Menorca é Iviza franco de porte. . 10 rs.
En los demas puntos del Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto. 1 rl.

PALMA.—VIÉRNES 25 DE AGOSTO DE 1848.

Espíritu de la prensa.

(De la España.)

La Asamblea republicana de Francia se muestra decidida á descorrer el velo, bajo el cual han creido encubrirse hasta aqui los secretos instigadores de las asonadas y de las refriegas que han alterado el órden y ensangrentado horriblemente las calles de Paris. La comision de representantes nombrada para investigar el orígen y el principal estímulo de aquellos atentados ha cumplido su encargo, practicando informaciones, recogiendo datos, y presentando en la sesion del dia 3 del actual un largo, prólijo y curiosísimo informe que fué leido en tres horas con algunos intérvalos de descanso para el informante ó relator Mr. Bauchart. Ocurrieron las interrupciones consiguientes en una reunion numerosa, en la cual se hallaron algo mas que aludidos algunos representantes de triste celebridad: la mayoría sin embargo mostró la circunspeccion mas completa, oyendo revelaciones importantes, y adquiriendo conocimiento de la conducta falaz y fementida de los principales motores de las conjuraciones.

No tiene este negocio todavia el carácter grave y severo que á nuestro modo de ver adquirirá dentro de pocos dias; porque ó el informe de la comision se reduce á una memoria ó documento histórico sin consecuencia alguna, ó los cargos gravísimos que se formulan contra algunos de los mas fogosos y arrebatados tribunos, han de someterse á los resultados de un juicio ó declaracion legislativa en el cual recaiga una decision que les declare inocentes, ó una pena severa que sirva de escarmiento para lo sucesivo. Si asi es, va á establecerse una jurisprudencia por la cual adquirirán el carácter de traidores los que incitan y provocan funestas insurrecciones. Sentiriamos que la Asamblea, propicia á dar vigor á la autoridad y á reprimir por todos los medios á los osados enemigos que niegan ya su legitimidad, que dirijen las turbas, y las hacen levantar bandera de sangre en las barricadas, se mostrase tibia ó indiferente en un negoció que puede herir en el corazon á ese socialismo de tendencias bárbaras que ha tratado de desarrollarse en Francia; porque no es solo conveniente desarmar á los obreros, diseminarlos y trasportar á las colonias á cuantos hayan sido aprendidos con las armas en la mano durante la batalla; es mas importante y ha de tener resultados mas trascendentales aun, la afrenta, el castigo, la represion dura, poniendo en ejercicio la accion de la ley, de todos aquellos que les han prestado armas, que les han exhortado con alocuciones malignas, que los han organizado en los clubs, y que, siendo autoridades, han convertido su influencia en un arma traidora para dejar que los revolucionarios obrasen con seguridad y sin peligro alguno en sus planes y operaciones.

El prólijo informe de que nos ocupamos comprende dos periodos; uno relativo á la asonada del 15 de mayo; otro referente á la sedicion de junio. La comision, despues de hacer oportunas observaciones sobre los motivos que habian ocasionado las complicaciones, crisis y dificultades para consolidar el poder del gobierno provisional, presenta clara y categóricamente el orígen de la asonada del 15 de mayo, no puede considerarse como un ensayo ó preludio de la que sobrevino en junio con luto y mortandad. El *club de los clubs* bajo la direccion de Sobrier, y el de *los derechos del hombre* bajo la de Vilain, eran los focos principales de agitacion en toda la Francia: los caudillos y directores de estas asociaciones tumultuarias se instalaron con grande aparato en habitaciones centrales, crearon sus oficinas, y se pusieron en comunicacion y en correspondencia con algunos individuos del gobierno provisional: desde el momento en que se apercibieron en los conatos de Mr. Courtais, que como gefe superior de la guardia nacional, trataba de poner coto á sus manejos y propósitos sediciosos, redoblaron su audacia, erigiéronse bajo pie de guerra, fortificando los edificios que les servian de conciliábulos, y no cesaron de acopiar armas y municiones para sostener por fuerza el comunismo que ya proclamaban insolentes. Estos clubs eran en Paris un poder superior al gobierno provisional, en el cual tenian representacion hombres que los fomentaban y accedian á sus exageradas pretensiones: de esos clubs salieron los agentes mas osados y mas fieles á compromisos revolucionarios para dar á departamentos participacion en sus círculos, sembrar la agitacion, y violentar los ánimos á fin de obtener un triunfo seguro para sus prosélitos en las elecciones. Es la mayor y mas singular prueba de trastorno moral y político de una nacion la circunstancia de haber asignado el gobierno mismo á cada uno de estos agentes una retribucion de los fondos del tesoro, y la de haberles dado una instruccion impresa de la cual daban recibo antes de partir á cumplir con su comision. Tambien eran despachados agentes y oficiales subalternos con prólijas instrucciones sobre el modo de escitar la animadversion de los soldados contra sus gefes, é incitarlos al asesinato y á la indisciplina. La sociedad de *los derechos del homdre*, mas antigua y mas numerosa que el club de Sobrier, no solo se ocupaba en asuntos análogos á los de este, sino que ademas tenia establecida fábrica de cartuchos y balas, y predicaba descaradamente la necesidad de una batalla. Mientras estas asociaciones revolucionarias concibieron la esperanza de influir en el gobierno y obtener en las elecciones una mayoría de su comunidad, disimularon sus propósitos temerarios; procuraron tener embozadas y ocultas sus intenciones siniestras; pero en el momento en que se apercibieron de que los votos de la nacion francesa no eran favorables á la ejecucion de sus proyectos, y de que iba á crearse un elemento de resistencia en la reunion de la Asamblea, mostraron sin rebozo ni disfraz alguno, el empeño de disolverla y se aprestaron para la ejecucion. Estendieron antes un programa encaminando á reproducir aquellos pavorosos dias de la Convencion en que dominaban los discípulos y amigos de Marat. En una minuta de decreto hallado entre los papeles de Sobrier, se ha revelado el porvenir que esta gente preparaba á la sociedad francesa. Antecede un preámbulo en que se refieren los agravios en que ha incurrido la Asamblea, que eran haber violado los mandatos del pueblo; haber rehusado la creacion de un ministerio del trabajo; haber llamado las tropas á Paris, y otorgado facultad al presidente para convocarlas; haber atentado á la libertad y á la soberanía del pueblo, con la negativa de presentar peticiones en la barra; y haber mandado hacer fuego sobre las masas que llevaban la representacion en favor de Polonia, cuya órden, si bien no se ejecutó, hacia presumir conatos adversos. Como consecuencia y remedio de estos agravios, se decretaba la destitucion de todos los diputados y la creacion de un *comité de salut public*: se prohibia al mismo tiempo la estraccion del dinero, se declaraba fuera de la ley al ciudadano que tratara de pasar la frontera; quedaban abolidos todos los destinos y empleos públicos; se creaban juntas municipales, compuestas de cinco jornaleros de reconocido patriotismo, á quienes no se concedia facultad para investigar la riqueza pública, y decidir en asuntos de policía y ejecucion de decretos; se acordaba la creacion de una milicia de obreros ó jornaleros que fuesen reconocidos patriotas, disolviendo la guardia nacional, y persiguiendo de muerte al individuo que saliese á la calle con uniforme ó con armas: se imponia una contribucion estraordinaria y de pago perentorio: los bienes raices de los morosos serian declarados del Estado, y los muebles confiscados y repartidos entre los pobres.

Los autores de este decreto, capaz por sí solo de sumir á la nacion mas civilizada en los horrores de la mas desenfrenada anarquía, estuvieron casi al punto de triunfar y de poner en ejecucion la ley del terror. Estos clubs fueron los que dirigieron y organizaron el movimiento del 15 de mayo, en cuyo dia corrió la Asamblea grave peligro de ser disuelta entre las amenazas y los dicterios de la turba que invadió su recinto como una horda salvaje. El aspecto imponente de una gran parte de la guardia nacional frustró la atroz tentativa, y la Francia fué salvada aquel dia de los horrores y venganzas de los comunistas y sicarios. El gobierno, no obstante la conducta malévola y la doblez de algunos de sus individuos, acordó entonces la prision de Blanqui, Barbés, Sobrier y demas corifeos; cómplices reconocidos en estos proyectos insensatos; mas lo que se ignoraba por la generalidad, aun cuando habia muchos que no podian menos de conocerlo, era que personas como Luis Blanc y Caussidiere y otros individuos encumbrados durante el vértigo revolucionario, pudiesen aparecer tambien cómplices, y ser objeto de la mas justa á inexorable censura.

Esta triste realidad parece hoy confirmada; y á pesar de las protestas que durante la lectura del informe han tratado de formular algunos de los aludidos, su conducta anterior, conocida ya privada y públicamente, sus relaciones con los agentes de los clubs, su perfidia en distraer con mandatos inoportunos las fuerzas leales y propicias al órden, y las teorías y doctrinas que constituyen su catecismo político, son antecedentes fatales que los condenan y los hacen dignos de una sentencia severa. Sin embargo, como la investigacion tiene hasta hoy un carácter puramente político, y como las contradicciones y pruebas que pueden aducirse en juicio podrán modificar la opinion, no es posible aventurar desde luego acerbas acusaciones.

Los motivos de la revolucion de junio, las causas que la han provocado, aunque en contacto in-

timo con la del 15 de mayo, requieren ulterior exámen, que propondrémos con igual detenimiento en el número próximo, haciendo en él las aplicaciones que creamos necesarias del curso de este asunto en nuestra situacion política, y á los conflictos en que los imitadores de los clubs franceses pretenden llevar la nacion española.

Noticias extrangeras.

En las presentes circunstancias cuando tan general es el interés que inspira la situacion actual y futura suerte de la malhadada Italia, creemos oportuna y conveniente la publicacion del siguiente artículo que tomamos del *Journal des Debats* llegado por el correo último.

«Ya no cabe desgraciadamente la menor duda en punto à la rendicion de Milan. Los hechos que últimamente hemos espuesto se confirman ya con nuevos pormenores. Los austriacos ocupáron las puertas y las murallas de aquella ciudad, asi como el castillo, en la tarde del 5 de este mes. Al dia siguiente debieron de ocupar los cuarteles y los puestos interiores. El mariscal Radetzki ha permitido salir de la ciudad à cuantos han querido abandonarla. Muchisimas personas de todas edades y de todas condiciones se han retirado, las unas al Piamonte con el ejército, las otras á la Suiza italiana por el camino de Como.

El dia 4 se dió un combate sangriento, á 2 leguas de Milan, al cuerpo de ejército austriaco que formaba la vanguardia.

Las tropas piamontesas lograron la ventaja, haciendo algunos centenares de prisioneros y apoderàndose de cuatro piezas. Pero pocas horas despues, cuando la mole del ejército enemigo se hubo desplegado en las cercanias de Milan, quedó demostrado que una defensa militar de la ciudad no ofrecia ninguna probabilidad de buen éxito, al paso que la posibilidad de una toma por asalto, por los soldados austriacos, y los croatos traeria consigo los mas horribles desastres, el saqueo de la ciudad y el degüello de sus habitantes.

Reinaba en Milan la mayor confusion. Las fuertes medidas decretadas por el comité republicano de defensa pública, no habia provocado mas que un movimiento desordenado con mezcla de terror y sin resultado eficaz.

La guardia nacional y los reclutas lombardos carecian de ímpetu y entusiasmo. Los campesinos, à quienes querian levantar en masa estaban deseando la llegada de los austriacos, por no moverse de sus casas. Perdíase el patriotismo en clamores, en denuncias, en aparatos y alarde de armas en las plazas, en vez de marchar resueltamente al combate. Todos gritaban; cada gefe queria mandar solo ú obrar por su cuenta.

No obstante para atacar esta anarquía y coordinar las fuerzas de que se podia disponer, habia el rey instituido desde el 3 un gobierno presidido por el general piamontés Olivieri, en virtud del tratado de reunion de la Lombardía. Al punto cesó el comité republicano en sus funciones, por no dar el concurso de su partido al rey y à sus generales; y este partido no cesó de excitar en el pueblo una increible y loca animosidad contra unos libertadores que se estaban sacrificando por su ciudad.

Con efecto, el rey Cárlos Alberto se ha espuesto à verse cortado con todo su ejército para cubrir á Milan, que él contaba aun poder defender. Despues de haberse retirado del Mincio à Cremona, su verdadera retirada era sobre Alejandria, por el camino de Plasencia. Milan no ha sido tenido nunca por capaz de defensa.

No pudiendo el ejército piamontés defender la línea del Ada, podia reorganizarse en Plasencia, á donde podia llamar á si de 15 á 20,000 hombres del bloqueo de Mantua, de Módena y de Parma, al paso que podia recibir sus refuerzos de la Liguria y del Piamonte.

Asi pues, solo un impulso caballeresco, solo una noble fidelidad à sus compromisos pudieron determinar al rey á dirigirse sobre Milan con la esperanza, tan dolorosamente burlada, de que los pueblos de la Lombardía, con la unanimidad de sus esfuerzos, con la voluntad enérgica de permanecer libres é italianos, iban à realzar las armas italianas peleando con ardor bajo sus banderas. Los milaneses han reconocido su lealtad con ultrages. A ese rey, que, con sus dos hijos, espone su vida hace ya cuatro meses y juega su propia corona en su lucha con una potencia colosal, á ese rey que con tanta razon apellidaban el Campeon de la Italia, unos italianos indignos de este nombre le denuestan, le arrojan lodo y se arrojan sobre él para asesinarle! Los soldados piamonteses que acuden para defender á su rey son perseguidos á fusilazos! ¡Tales son las gracias, tal la despedida de los milaneses! ¿Qué han hecho ellos de dos meses á esta parte por la causa de la independencia? ¿Qué han hecho sus batallones en las riberas del Mincio?

La Lombardia, la Italia entera ha faltado á su propia causa.

Uno de los estados mas pequeños de Europa, el Piamonte, ha arrostrado por si solo à un imperio poderoso y formidable, ha sacrificado vidas y haciendas en las aras de la independencia italiana. Vendido por la suerte, pierde diez y seis millones de duros y veinte mil de sus mas valerosos soldados. El Piamonte ha hecho anticipos cuantiosos de dinero à los milaneses y venecianos.

La Italia no va á ofrecernos en adelante mas que motivos de afliccion El ejército austriaco recobra por donde quiera los poderes de la conquista. El general *Welden*, salido de los estados venecianos, pasó el Pó el 3 de agosto. Dirigió el mismo dia à los habitantes de la Romaña una proclama para anunciar que llegaba para reprimir las tentativas revolucionarias hechas contra la autoridad del Papa Esta proclama puede provocar en Roma, en medio de la actual agitacion de los ànimos, las revueltas mas terribles.

No sabemos lo que ha ocurrido en Milan desde que los austriacos han vuelto á apoderarse de ella. El ejército piamontés ha vuelto à su pais.

El levantamiento de hombres, la movilizacion de la guardia nacional se hacian con actividad y grandísimo entusiasmo en todas las provincias. Este pueblo generoso y valiente se elevaba a la altura de las circunstancias; mostrabase, como su rey, superior à los reveses de la patria y pronto á vengarlos.

Paris 12 de agosto.

El *Monitor* contiene un artículo sobre la política esterior de la Francia. Despues de haber espresado el sentimiento que le causa el que la Italia haya confiado demasiado en sus propias fuerzas, recuerda el *Monitor* la línea de conducta que debió trazarse el gobierno, y prosigue en estos términos:

Esa política hála seguido el gobierno lealmente y sin segunda intencion. Premiados debe de ver ya sus afanes, puesto que puede hacer concebir á la Francia sus esperanzas del pronto restablecimiento de la paz en Italia, por la mediacion de la Francia y de la Inglaterra.

La accion comun de ambas potencias ha comenzado ya á efectuarse en varios puntos de la península. Y si se dudase todavia de los resultados que ha de traer la union de las dos naciones mas influyentes de Europa, reunidas en un solo y mismo pensamiento y por un interés que es del mundo entero, añadiriamos que en las relaciones que se establecen entre la Francia y las demás potencias extranjeras se podrian ver nuevos motivos de confianza y seguridad. Estas relaciones son de la naturaleza mas benévola, sin esceptuar à los gobiernos à quienes pareceria que el solo nombre de república debe prevenir contra la Francia.

Tenemos pues hartos motivos de esperar que esta mediacion de la Francia y de la Inglaterra en Italia, irá seguida de un resultado pronto y honroso, y que servirá de preludio á una pacificacion general.

Debe atacarse la lucha que continúa en los ducados por intereses relativamente secundarios. El parlamento aleman querrà, à no dudarlo, que su primer acto sea un acto de conciliacion, y se unirá á nuestros esfuerzos para hacer ajustar un convenio, que ya tarda demasiado. No olvidarà que la eficacia de su accion depende de su cordura.

Asi pues la república, apenas reconstituida, habrá recobrado en Alemania, en Italia y en toda Europa, el lugar que la politica medrosa y flexible de la corona le habia hecho perder, y la Francia dará al mundo agradecido el espectáculo de una democracia que, despues de haber regenerado á la Europa con sus principios, sabe contener todos los elementos de fuerza que encierra, y no ambiciona otra gloria mas que la de pacificar al mundo."

Noticias nacionales.

Del Popular copiamos las siguientes noticias.

Ha sido nuevamente llamado à la subsecretaría de Hacienda el Sr. Sierra y Moya que ya la ha desempeñado anteriormente en diversas épocas, y por largo tiempo con celo, actividad é inteligencia. El Sr. Sierra ha tomado ya posesion de su nuevo cargo.

El Sr. Aristizábal, que en el corto periodo del ministerio del señor conde de Romera ha dado pruebas de sus altas dotes para el servicio, ha dimitido el cargo de subsecretario de Hacienda que con acierto ha sabido desempeñar.

═ Tenemos entendido que nada hay resuelto todavía respecto á la persona que ha de servir el acto puesto de director del Banco español de san Fernando.

═ Parece que el señor Mon, cuya energia y cuya resolucion son de todos conocidas y le ponen à grande altura para circunstancias dificiles como las actuales, se muestra decidido á sacar à salvo al Banco español de san Fernando; con tanta mas razon cuanto en tiempo del otro mismo señor Mon, fué cuando el Banco llegó á hacer anticipos de cuantía al gobierno, anticipos de que todavia no se ha reintegrado.

Nosotros siempre hemos creido y siempre hemos sostenido que el gobierno ni debia ni podia, sin grande injusticia y sin perjuicio propio abandonar á su mala suerte en sus apuros al Banco; cuyo papel circulante, en último caso, tendria que ser recogido y amortizado con los fondos públicos, puesto que con la autorizacion, intervencion y responsabilidad del gobierno habia sido emitido.

Nos congratulamos de que el señor Mon sustente y sostenga nuestras ideas; y fiados en las raras cualidades y particulares circunstancias que en sí reune, en su mucho crédito y en que la opinion general que se tiene de sus grandes recursos y medios, no ha de faltar ni en las apuradas circunstancias en que encuentra el tesoro, esperamos y deseamos que normalice la fatal situacion en que se encuentra la plaza, con grave perjuicio de todos los manantiales de la riqueza pública.

═ Como ayer anunciamos á nuestros lectores, la faccion que al mando del cabecilla Illanes se presentó en la provincia de Sevilla, se ha deshecho y desaparecido, segun veràn nuestros suscritores en el correo español de hoy.

═ La *Prensa* ha publicado anteayer un suplemento que dice así:

"Por el gobierno superior de policía de esta provincia se ha comunicado con fecha de ayer à nuestro editor responsable la siguiente comunicacion:

"Desde este dia queda suspendida la publicacion del periódico de politica que con el título de *La Prensa* sale á luz en esta corte.═Dios guarde á vd. muchos años. Madrid 11 de agosto de 1848.═José Enciso.═ Sr. editor responsable de la *Prensa*.„

Ya ven nuestros lectores lo que la autoridad ha determinado: á nosotros no nos toca mas que obedecer. Desde hoy se suspende la publicacion de la *Prensa*.

Satisfechos sin embargo de la lealtad con que hemos llenado nuestros deberes para con el pais; convencidos de que en nada y por nada hemos debido merecer el rigor con que se nos trata, todavia nos alienta la esperanza de que volveremos á la arena politica con nuevo ardor y mayores fuerzas.

De todos modos prometemos á nuestros suscritores que serán indemnizados pronto y cumplidamente.„

PALMA.

Publicaciones oficiales.

Por la Intendencia militar del distrito de Galicia se hace saber que debiendo contratarse por término de dos años á contar desde

1.° de enero de 1849 con arreglo al pliego general de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de aquella Intendencia militar y con sujecion á las formalidades establecidas en Real órden de 26 de diciembre de 1846, el suministro y asistencia de los enfermos militares que existan é ingresen en los hospitales establecidos en las plazas de la Coruña, Ferrol y Vigo, dispone se convoque por medio de este anuncio á una pública y formal licitacion que tendrá lugar ante el juzgado de aquella Intendencia el dia 2 de octubre próximo á las doce en punto de su mañana, en que concluye el término para la admision de proposiciones, las que deberán ser presentadas en la forma establecida por Reales órdenes.

PALMA 25 DE AGOSTO.

Sin razones ni datos que oponer á nuestra reseña histórica de los baños de Campos y á las observaciones con que la acompañamos, se detiene el *Diario* en su artículo de anteayer sobre una parte accesoria de la cuestion, poniendo en duda ó por mejor decir negando que sea cierto lo de haberse extraido únicamente de las arcas de *Consignados* para costear aquella empresa, *diez y seis mil libras* en vez de las *cien mil* ó poco menos, que bajo la fé de rumores vagos habia él indicado. Esto afirmamos en nuestro último artículo y lo mismo decimos y podemos asegurar de nuevo con presencia de noticias y documentos cuya exactitud no creemos en manera alguna cuestionable. Si el Diario quiere cerciorarse de ella abierto tiene el camino para hacerlo, sin riesgo de que se lo obstruyan con invencibles dificultades. ¿Cómo habiamos de temer que las encontrase el mismo periódico que hace algunos meses, tratando otra cuestion con espíritu tambien hostil á la autoridad superior, logró sin embargo tan buena acogida en las oficinas de la provincia, que hasta pudo dar al público copia casi literal de ciertos documentos algo mas reservados entonces por su naturaleza que los de la empresa de los baños de Campos?

Tan escaso de razon se ha visto nuestro cofrade para sostener airosamente sus injustificables aserciones, que no vacila en eludir el compromiso interpelándonos sobre otro negocio de distinta índole cual es el de la inversion del resto de las cien mil libras á que segun dice alcanza el débito de consignados. Dispuestos estamos á seguirle tambien en esta nueva cuestion por mas que en lugar inoportuno la haya entablado, pues ademas de creer útil su esclarecimiento, tenemos el intimo convencimiento de que nadie puede ilustrarla mejor que el *Diario*. Si no mienten la fama y las apariencias, hay entre sus redactores quien ejerció un destino de importancia en la antigua Junta de la Consignacion, obteniendo despues el de secretario de la Diputacion provincial de 1838 hasta que cesára. Resulta tambien de noticias fidedignas que aquella corporacion cuando fué extinguida en 1835 se hallaba adeudando unas 89 ó 90 mil libras á los acreedores consignatarios, á pesar de haber producido hasta entónces los arbitrios del ramo veinte mil y pico de libras anuales mas que en la actualidad; circunstancia que continuando aunque no tan favorable en los años posteriores, tampoco impidió creciese despues el débito hasta el punto de pasar ya de 107 mil libras cuando la referida Diputacion fué depuesta en octubre de 1840. Esto es lo que deseamos explique nuestro cofrade, ya que por lo dicho debe hallarse en posibilidad de verificarlo. Díganos en que se invirtieron las 89 mil libras y pico que importaba la deuda en 1835 y luego las 18 mil libras que van hasta las 107 de que va hecho mérito, manifieste con toda claridad y franqueza como pudo formarse tan crecido atraso teniendo en aquellas épocas la ventaja de exceder considerablemente los productos á las obligaciones anuales y le aseguramos que satisfecha asi nuestra curiosidad, no tendremos el menor reparo en satisfacer la suya ó al menos en procurarlo, reuniendo datos para manifestarle que aplicacion tuvieron las 84 mil libras á que segun dice alcanza hoy dia la deuda de que se trata deducidas las 16 mil invertidas en los baños de Campos, ó sea para indicar las causas que han contribuido á dejar este descubierto, juntamente con la ya conocida de haber menguado el producto de los arbitrios en los últimos cuatro años, hasta el punto de convertirse el sobrante que ántes resultaba cubiertas las obligaciones, en un déficit muy considerable.

Nada diremos sobre lo poco que dedica el Diario á la verdadera cuestion de baños de Campos. Tratase de hechos y los hechos no pueden destruirse con presunciones y palabras. Escrito tenemos todo lo que sabiamos y opinamos acerca del particular. Nuestro cólega dirá, escribirá todo cuanto le dé la gana, pero tenga entendido que si le perdonamos ó despreciamos tal vez alguna expresion mal sonante, no consentiremos que prosiga calumniándonos, dando á entender que estamos al servicio de determinados personages. *El Balear* no está al servicio de nadie absolutamente: depende de sus dueños: recibe tan solo sus inspiraciones y publica lo que aconseja á estos su amor al pais, su desinteres y su reconocida independencia.

Escritos estos renglones, hemos visto el artículo editorial del Diario de hoy que versa tambien sobre los baños de Campos, pero su contenido en nada destruye lo que tenemos dicho sobre esta cuestion, limitándose á reproducir algunas declamaciones sin justificativo que las haga razonables. Ya lo hemos dicho, los hechos y lo que de sí arrojan datos fehacientes, no se destruyen con suposiciones ó palabras vagas y desautorizadas.

—¡Amenazarme! ¡ah de la guardia!

—Yo soy la guardia, dijo Lorin, no me llames, porque si vengo seré para hacerte callar eternamente.

—Venid á mi socorro, ciudadano municipal, exclamó Simon, sériamente amenazado esta vez por Lorin.

—El sargento tiene razon, dijo friamente el municipal, á quien Simon llamaba en su ausilio, tú si que deshonras á la nacion, cobarde, porque toda tu hazaña consiste en maltratar á un niño.

—¿Y sabes Mauricio porqué lo maltrata tan solo? porque no quiere cantar *Madama Veto*, porque el hijo no quiere insultar á su pobre madre.

—Miserable! dijo Mauricio.

—¿Tú tambien? dijo Simon, ¡Dios mio! solo hay traidores en mi alrededor.

—Veloz como el rayo se arroja el municipal á Simon y cojiéndole por el cuello le arrancó de las manos la correa y le dijo:

—Pruébanos, ahora, pícaro, pruébanos que Mauricio Lindey es un traidor.

Y descargó rudamente la correa sobre las espaldas del zapatero.

—Mil gracias, caballero, dijo el pobre niño que miraba estóicamente esta escena; pero reflexionad que ahora se vengará de mí.

—Ven, Capeto, dijo Lorin: ven, hijo mio, si vuelve á pegarte, pide socorro y no tardaremos en castigar á ese verdugo. Ahora vuélvete á tu torre.

—¿Por qué me llamais así vos que sois mi protector? dijo el niño: bien sabeis que no me llamo Capeto.

—¿Cual es tu nombre pues dijo Lorin, cómo te llamas?

—Me llamo Luis Cárlos de Borbon. Capeto es el nombre de uno de mis antepasados, y sé la historia de Francia, porque mi padre me la ha enseñado.

—¡Y quieres enseñar á hacer zapatos á un niño á quien han enseñado la historia de Francia! á un niño que su maestro ha sido un rey! esclamó Lorin.

—Oh! tranquilízate, dijo Mauricio al niño, yo daré mi informe.

—Y yo daré el mio, ciudadano, dijo Simon; y entre otras cosas diré que en lugar de una muger que solo tenia derecho para entrar en la torre, habeis permitido que pasasen dos.

En efecto, en aquel momento salian de la torre las dos mugeres y al verlas Mauricio se dirijió á ellas.

—En efecto, replicó el guardia nacional, es un pobre niño á quien castigan; en verdad que no se deberia enviar aquí á los que tienen hijos.

—Vaya ¿qué no quieres cantar? preguntó una voz ronca y avinada.

Y esa misma voz cantó como para dar el ejemplo.

Juró Madama Veto que en ese dia
La villa de Paris devastaria.

—No, dijo el niño, no cantaré.

—¿No quieres cantar?

Y la voz repitió:

Juró Madama Veto que en un dia.

—Nó, repitió el niño, no, no, nó.

—Ah! bribon! dijo la voz ronca.

Y oyóse el chasquido de una correa poco antes que el niño lanzara un grito de dolor.

—Ah! voto á Cribas! dijo Lorin, es el infame Simon que castiga al niño Capeto.

Algunos guardias nacionales se encojieron de hombros, dos ó tres trataron de sonreir; pero Devaux levantóse y se alejó murmurando:

—Bien lo decia yo, los padres no debian entrar jamás aquí.

De repente se abrió una puerta baja y el niño Delfin, acosado por el tirapie de su guardian, echó á correr huyendo por el patio; pero resonó detras de él en el pavimento una cosa pesada que no se detuvo hasta despues de haberle dado en una pierna.

—Ay! gritó el niño, cayendo de rodillas.

—Traeme mi horma, viborezno, ó sino...

Levantóse el niño y meneó la cabeza en señal de negativa.

—Ah! ¡ahora lo verás! gritó la misma voz, aguarda, aguarda, allá voy.

Y el zapatero Simon salió de su covacha como una fiera de su guarida.

—Lorin frunciendo el ceño, dijóle á Simon. Hola! hola! Maestro. ¿Qué vas á hacer con esa correa en la mano?

Gacetilla comercial.

PUERTO DE PALMA.

—o—

BUQUES ENTRADOS.

Dia 22.

De Malaga pailebot Juanito, patron Estéban Reinés, con habas y otros géneros.

Dia 23.

De Barcelona javeque S. Sebastian, patron Martin Serra, con géneros y balija.

De Iviza laud S. Antonio, patron Antonio Llopis, en lastre.

DESPACHADOS.

Dia 23.

Para Màlaga javeque Catalina, patron Pedro José Sastre, con dinero.

Para Barcelona javeque S. Juan, patron Bernardo Canet, con tejidos, jabon y dinero.

Para idem laud S. José, patron Jaime Pujol, con almendra, quincalla, aceite de almendra, jabon, balija, y otros géneros.

Para Tortosa laud S. José, patron Ramon Salomó, con guijas, tejidos y moneda.

Para Mahon laud Cármen, patron Miguel Moll, con trigo y otros géneros.

Para Argel laud S. Antonio, patron Gabriel Lladó, con limones y manzanas.

Para Génova laud S. José, patron Juan Bosch, con azúcar, alcaparras, algarrobas y vino.

A LA CARGA.

Para Andraitx laud Càrmen, patron Pedro Antonio Mandilego.

Para Tarragona tartana Lealtad, patron Joaquin Martí.

Para Barcelona laud S. José, patron Jaime Crespi.

Gacetilla religiosa.

Santo del dia de mañana.

S. CEFERINO, PAPA Y MÀRTIR.

Muerto el papa S. Victor, reunidos los fieles con el clero invocaban con fervorosas oraciones el favor del cielo para nombrarles sucesor. Bajó el Espíritu Santo sobre la c beza de Ceferino y esta señal milagrosa unió á su favor todos los votos. Esta eleccion que fué recibida con aplauso universal se verificó en el año 202 siendo emperador Severo.

Conocióse muy luego el particular cuidado que tenia Dios de su iglesia, porque poco despues el emperador publicó edictos que excitaron contra ella una horrible persecucion. Entonces reconoció Ceferino los designios de la Providencia y sin p rdonar cuidados, desvelos, ni trabajos para consolar á los cristianos, corria dia y noche las casas de los particulares; animábalos con sus palabras fortaleciálos con los sacramentos y los sustentaba con sus limosnas. Lespues de nueve años de persecucion, tuvo el consuelo de ver restituida la paz á la iglesia con la muerte de Severo. Aprovechóse de esta calma para mantener la pureza de la fé contra los enemigos domesticos que la combatian Publicó muchos decretos que acreditan su atencion y vigilancia, y su infatigable celo por la gloria del Señor. Colmado al fin de méritos y consumido de trabajos terminó su santa vida con la corona del martirio, el año 221 imperando Antonino Eliogábalo. Fué enterrado en el cementerio de Calixto en la via Apia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las——5 *hs.* 22 *ms.*

Pònese á las——6 „ 38 „

Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 12 hs. 1 ms 47 s.

ANUNCIOS.

Papel pintado.—En la librería de los señores Rullan hermanos, y en la de D. Pedro José Gelabert, ambas en la plaza de Cort, acaban de recibir nueva remesa de papel pintado de la fábrica de Vitoria, que puede expenderse con mas equidad que la anterior.

TEATRO

Funcion para hoy.

Sinfonía.
La comedia en tres actos

UN NOVIO A PEDIR DE BOCA.

Intermedio por Mr. Ratel.
Baile nacional.
Y el juguete cómico en un acto

AMOR DUENDE ¿Ó CUAL ES MENDOZA?

Entrada 3 rs. A las 8.

Nota. En celebridad de los dias de S. A. la serenísima Sra. Infanta Doña Luisa Fernanda, el teatro estará iluminado.

IMPRENTA BALEAR
á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

Voy á castigar á ese rapazuelo, contestó Simon.

—¿Y por qué quieres castigarle? preguntó Lorin.

—¿Por qué?

—Sí.

—Porque es un bribon, que no quiere cantar como buen patriota ni trabajar como buen ciudadano.

—¿Pero á ti que te importa eso? replicó Lorin. Piensas que la nacion te ha confiado á Capeto para que le enseñes á cantar?

—Y yo te pregunto ahora, ciudadano sargento, dijo Simon admirado, ¿porqué vienes á meterte en camisa de once varas?

—Porqué á fuer de hombre honrado no puedo tolerar que se maltrate injustamente á un débil niño.

—Bah! bah! el hijo de un tirano.

—Sin embargo es un niño, que no es culpable de los crímenes de su padre, y que por consiguiente no merece castigo.

—Y yo te digo interrumpió Simon que me lo han entregado para que haga de él lo que quiera. Quiero que cante la cancion de Madama Veto, y la cantará.

—Pero por Dios ¡hombre! dijo Lorin; ¿no ves que Madama Veto era la madre de ese niño? ¿querrias tú que obligaran á tu hijo á cantar que eres un canalla?

—¡Yo un canalla! replicó Simon; ah! ¡mal aristócrata de sargento!

—Eh! cuidado con injuriarme, dijo Lorin, que yo no soy ningun Capeto; y á mi nadie me obliga á cantar.

—Pero te haré prender, mal patriota.

—¿Tú, dijo Lorin, tú? hacerme prender á mí? Veamos si lo grarás prender á un Térmopila. Prender á un Térmopila!

—¡Bueno, bueno! hasta el fin no se canta la gloria. Entre tanto, Capeto, recoje esa horma y ven á hacer tu zapato, ó sino, ¡voto á Cribas!

—Lorin apretó los puños y dijo pálido de furor: yo te digo que no recogerá tu horma, yo te digo que no hará zapatos, lo entiendes bribon? Ah! sí, ahí tienes tu sable: atrévete á desenvainarlo siquiera.

—¡Ah, perro! ya me la pagarás! contextó Simon bramando de rabia.

En aquel momento entraron dos mugeres en el zaguan: una de ellas que llevaba un papel en la mano fué en derechura al cen-

tinela, quien gritó al sargento que habia la hija de Tison que queria ver á su madre.

Ya que el consejo del Temple lo permite, déjala pasar, dijo Lorin que no queria distraerse ni un momento, temiendo que Simon se aprovechase de su distraccion para castigar al niño.

El centinela dejó pasar las dos mugeres; y apenas habian subido cuatro escalones de la obscura escalera, encontraron á Mauricio Lindey que bajaba, pero como era casi de noche no pudieron distinguir sus facciones.

—¿Quiénes sois, ciudadanas y que se os ofrece? preguntó Mauricio deteniéndolas.

—Yo soy Sofía Tison, dijo una de las dos mugeres, y vengo á ver á mi madre para lo cual he obtenido permiso.

Está bien, dijo Mauricio; pero el permiso es para tí sola, ciudadana.

—He venido acompañada de mi amiga, para que seamos dos mugeres á lo menos en medio de los soldados.

—Muy bien, pero tu amiga no puede subir.

—Como os plazca, ciudadano, dijo Sofía Tison apretando la mano de su amiga, que arrimada á la pared parecia llena de sorpresa y espanto.

Mauricio levantó la cabeza y dirijiéndose á los centinelas que estaban colocados en cada piso, les gritó: ciudadanos, dejad pasar solamente á la ciudadana Tison, su amiga no puede pasar pero la esperará en la escalera y haced que se le tenga respeto.

Se le tendrá, ciudadano, respondieron los centinelas.

—Subid, dijo Mauricio. pasaron las dos mugeres y él saltó los cuatro ó cinco escalones que le faltaban para bajar, y atravesó el patio rápidamente.

—¿Qué sucede? y á que viene este ruido? dijo á los guardias nacionales. Se oyen gritos de niño hasta en la antesala de las prisioneras.

—¿Qué ha de haber? dijo Simon, que creyó al ver á Mauricio que le llegaba refuerzo, ¿qué ha de haber, sino que ese traidor, ese aristócrata, ese falso patriota me impide castigar á Capeto?

Y señaló con el puño á Lorin.

—¡Sí, vive Dios! te lo impido, dijo Lorin con aire desdeñoso y si vuelves á llamarme falso patriota, aristócrata, mi sable sabrá la profundidad de tu cuerpo.